



*Ministerio Pùblico de la Defensa
Defensoría General de la Nación*

ACTA DE RESERVA DE IDENTIDAD

En la ciudad de Buenos Aires, a los 7 días del mes de agosto de dos mil dieciocho, en el trámite del concurso para la selección de la terna de candidatos al cargo de *Defensor Pùblico Oficial ante los Tribunales Federales de Primera y Segunda Instancia de La Plata, provincia de Buenos Aires –Defensorías Nros. 1 y 2- (CONCURSO Nº 144, M.P.D.)*, y de acuerdo con lo establecido en el art. 41 del reglamento se procede a confeccionar el listado de clave a los efectos de individualizar los exámenes escritos de los postulantes, utilizándose una elección al azar de los mismos, y al sólo efecto de este trámite. A cada postulante que se presentara a la oposición escrita se le asignará un código que individualizará su ejemplar que será utilizado por el Jurado para la corrección:

POSTULANTES	CODIGO
AGUAYO, Eduardo Aníbal (DNI Nro. 28986774, Registro Nro. 25)	AGUA
ALÉ, Alejandro Sebastián (DNI Nro. 27686726, Registro Nro. 21)	MAR
AYALA, Laura Isabel (DNI Nro. 25435152, Registro Nro. 29)	RIO
BUJÁN, Fernando (DNI Nro. 29238502, Registro Nro. 14)	LAGO
COMA, Julia Emilia (DNI Nro. 27779656, Registro Nro. 39)	OCEANO
GÓMEZ, Mariela Beatriz (DNI Nro. 18070155, Registro Nro. 18)	VERTIENTE
MALDONADO, Rossana Mariel (DNI Nro. 26575477, Registro Nro. 16)	ARROYO
MEZZELANI, Ivana Verónica (DNI Nro. 26065509, Registro Nro. 47)	MANANTIAL
ORDOÑEZ, Pablo Eduardo (DNI Nro. 31089900, Registro Nro. 28)	CORRIENTE
PESCLEVI, Sandra María (DNI Nro. 17666114, Registro Nro. 13)	ATOLON
POSSE, Francisco Javier María (DNI Nro. 20910898, Registro Nro. 32)	ARRECIFE

USO OFICIAL

La presente es reservada en sobre cerrado y se mantendrá secreta hasta tanto sea suscripto el Dictamen de Evaluación por parte del Jurado, luego de lo cual se develará a los efectos de confeccionarse el correspondiente Dictamen de Orden de Mérito.

Fdo. Cristián F. Varela (Sec. Letrado)

NOTA: Para dejar debida constancia de haberse revelado el listado que antecede, a los señores Miembros del Jurado, una vez suscripto el Dictamen de evaluación y a los efectos de que sea confeccionado el correspondiente Dictamen de Orden de Mérito.

Buenos Aires, 10 de agosto de 2018.

Fdo. Cristián F. Varela (Sec. Letrado)